

Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ESCUELA BALEAR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (EBAP)

584

Resolución de la consejera de Presidencia y Administraciones Públicas, a propuesta de la directora gerente de la Escuela Balear de Administración Pública, por la cual se aprueba la relación de personas aspirantes que han superado el proceso unificado para cubrir las plazas de la categoría de policía de los municipios de Alaró, Ciutadella, Es Migjorn Gran, Fornalutx, Maó, Manacor, Muro, Sant Llorenç des Cardassar, Santa Maria del Camí, Santanyí, Sineu, Son Servera

Antecedentes

1. La consejera de Presidencia, Función Pública e Igualdad, mediante Resolución de 2 de mayo de 2023 (Resolución publicada en el BOIB núm. 56, de 2 de mayo de 2023), se convocó a los ayuntamientos interesados a participar en un proceso unificado de selección para que, antes del 16 de mayo de 2023, delegaran en la consejera de Presidencia, Función Pública e Igualdad, a través de la Escuela Balear de Administración Pública, las competencias necesarias para llevar a cabo la ejecución del proceso selectivo mencionado. De acuerdo con la mencionada Resolución, la aceptación de la delegación por parte de la consejera de Presidencia, Función Pública e Igualdad se llevará a cabo en la Resolución que apruebe la convocatoria del proceso unificado.

2. Mediante Resolución de la consejera de Presidencia, Función Pública e Igualdad de 16 de junio de 2023 (BOIB núm. 82, de 17 de junio), se convocó un proceso unificado para cubrir plazas de la categoría de policía de los municipios de Alaró, Ciutadella, Es Migjorn Gran, Fornalutx, Maó, Manacor, Muro, Sant Llorenç des Cardassar, Santa Maria del Camí, Santanyí, Sineu y Son Servera.

3. Por lo tanto, se convocaron 36 plazas (22 en Mallorca, 14 en Menorca) de la categoría de policía del cuerpo de policía local correspondientes a la escala de Administración especial, subescala servicios especiales, grupo C, subgrupo C1, incluidas en las ofertas de empleo público de los ayuntamientos que se indican en el anexo 1 de esta Resolución.

4. Una vez finalizadas las pruebas selectivas, por indicación del presidente del Tribunal Calificador el día 18 de enero de 2024, se hicieron públicas las listas definitivas de aprobados del proceso selectivo para cada una de las islas con indicación de la calificación obtenida y la adjudicación definitiva de plazas de los diversos ayuntamientos

Fundamentos de derecho

1. La Ley 4/2013, de 17 de julio, de Coordinación de las Policías Locales de las Islas Baleares, y en particular, la Disposición Adicional Octava de esta Ley.

2. El Decreto 40/2019, de 24 de mayo, por el cual se aprueba el Reglamento marco de coordinación de las policías locales de las Islas Baleares y se modifica el Decreto 55/2017, de 15 de diciembre, del fondo de seguridad pública de las Islas Baleares.

3. La Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

4. El artículo 92 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

5. La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

6. La Ley 3/2003, de 26 de marzo, de Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

7. El artículo 14.1 del Decreto Ley 6/2022, de 13 de junio, de nuevas medidas urgentes para reducir la temporalidad en la ocupación pública de las Islas Baleares.

La Resolución de la consejera de Presidencia, Función Pública e Igualdad de 16 de junio de 2023 (BOIB núm. 82, de 17 de junio de 2023), por la cual se aprueban la convocatoria, bases, temarios, ejercicios y se designa el tribunal calificador de las pruebas selectivas del proceso unificado para cubrir las plazas de la categoría de policía de los municipios de Alaró, Ciutadella, Es Migjorn Gran, Fornalutx, Maó, Manacor, Muro, Sant Llorenç des Cardassar, Santa Maria del Camí, Santanyí, Sineu y Son Servera.



Por todo ello, dicto la siguiente

Resolución

1. Aprobar la relación de aspirantes que han superado las pruebas selectivas de la fase de oposición del proceso unificado para cubrir las plazas de la categoría de policía de los municipios de Alaró, Ciutadella, Es Migjorn Gran, Fornalutx, Maó, Manacor, Muro, Sant Llorenç des Cardassar, Santa Maria del Camí, Santanyí, Sineu, Son Servera, en los términos que establece el anexo 1 de esta Resolución.
2. Ordenar la publicación de esta Resolución y su anexo en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares*.
3. Elevar esta Resolución al Alcalde o Alcaldesa de cada ayuntamiento participante, para que sean nombrados funcionarios en prácticas.

Interposición de recursos

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante la presidenta de la EBAP en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 57 de la Ley 3/2003, de Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

También se puede interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado contencioso administrativo de Palma en el plazo de dos meses desde el día siguiente de la notificación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 8.1 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa.

(Firmado electrónicamente: 22 de enero de 2024)

La consejera de Presidencia y Administraciones Públicas
Antònia Maria Estarellas Torrens

ANEXO I

Lista definitiva de aspirantes que han superado las pruebas selectivas de la fase de oposición y adjudicación de plazas MALLORCA

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	MUNICIPIO
***1709*	GONZALEZ CABALLERO, FRANCISCO JOSÉ	MANACOR
***7226*	BARCELONA PALMA, RICARDO	MANACOR
***7349*	RODRÍGUEZ LUSQUIÑOS, MARINA	MANACOR
***0593*	RIVAS ALONSO, LUIS	MANACOR
***8176*	DE VEGA RAMOS, JAIME ALBERTO	SON SERVERA
***9477*	TRINIDAD CALVENTE, JAIME	SANT LLORENÇ DES CARDASSAR
***1141*	HORTELANO SALGUERO, JAVIER	SON SERVERA
***3380*	SABORIT FRONTERA, CLARA CATERINA	SANTA MARIA DEL CAMI
***5795*	RAMON BARCELO, MARIA DEL MAR	SANTA MARIA DEL CAMI
***7383*	GARCIA VILLALONGA, JORGE	SANT LLORENÇ DES CARDASSAR
***1658*	CORZO FULLANA, CARMÉ	SON SERVERA
***2100*	SUREDA ROSSELLO, PEDRO	SON SERVERA
***0516*	YERN GARCIA, MIRIAM	SANT LLORENÇ DES CARDASSAR
***1494*	GARCIA MARTIN, JESSICA	SANTA MARIA DEL CAMI
***2621*	MORETE GARCÍA, ANTONIO	SANTANYÍ
***1758*	MUNAR MAS, MARTA	SANTA MARIA DEL CAMI
***9573*	BON LUTZ, DANIEL	SANT LLORENÇ DES CARDASSAR
***7815*	PASTOR MAGRANER, ABEL	SINEU
***1787*	GIBERT ALZAMORA, SALVADOR	MURO
***7845*	SASTRE SERVERA, MERCE	ALARO



DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	MUNICIPIO
***4195*	PÉREZ LORENTE, SERGIO	FORNALUTX
***0834*	ALVAREZ GOMEZ, AIDA	SON SERVERA

ANEXO 2

Lista definitiva de aspirantes que han superado las pruebas selectivas de la fase de oposición y adjudicación de plazas MENORCA

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	MUNICIPIO
***4430*	FUENTES SORIANO, MARINA	CIUTADELLA DE MENORCA
***4938*	GOMILA TRIAY, MARIA ANTONIA	CIUTADELLA DE MENORCA
***7377*	QUETGLAS MASCO, JOAN	CIUTADELLA DE MENORCA
***0532*	MATAS GONZALEZ, BERNARDINO ANTONIO	CIUTADELLA DE MENORCA
***1070*	PASCUAL ORFILA, RAMON	CIUTADELLA DE MENORCA
***4906*	ANGLADA DOMINGO, MARTI	CIUTADELLA DE MENORCA
***1264*	LORA GOÑALONS, AIDA	MAO
***0673*	MASSANET BAGUR, MARIA ROSA	MAO
***4698*	HIDALGO FUSTER, DANIEL	ES MIGJORN GRAN
***4639*	CATALA JUAN, GABRIEL	CIUTADELLA DE MENORCA

